

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO.

Sección doctrinal:—La gran vía.—Tarifas del ferro-carril de Linares á Cartagena.—*Miscelánea:* Relación de la circunferencia al diámetro.—Libranzas especiales para pagos de suscripciones á periódicos.—Precios medios en Octubre.—Ferro-carril de Murcia á Granada.—Adolfo Basilio Trias.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena.*—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL.

LA GRAN VÍA.

Tal pudiéramos llamar la nueva calle que, con la abertura de la de *Gisbert*, resultará atravesando esta población, casi en línea recta, al terminarse el poco desmonte que hay por hacer junto al callejón de Faquineto.

Una longitud próxima á 1,000 metros, con el mayor ancho que hasta la fecha tienen las calles de Cartagena, cruzando á la ciudad por su centro y uniendo puntos tan importantes como la conjunción de los muelles Alfonso XII y Batel, foco de verdadero tráfico, con el Parque de Artillería y Almacén, es sin duda, para la población en que vivimos, acontecimiento de importancia suma que debemos celebrar.

Y ello lo hacemos con doble motivo, previendo la trascendencia que para el comercio vá á tener esta nueva vía.

Notoria es la molestia con que actualmente se trafica en los muelles, por las enormes distancias que hay que recorrer, si cual se está viendo, tanta importancia van adquiriendo los muelles concedidos desde el *Batel* hácia Santa Lucía y dique de Curra, como el moderno de Alfonso XII. Tener que servirse únicamente de las puertas del *Muelle* ó las de *San José* para ir á los muelles, cosa es que se aviene muy mal con la rapidez que las operaciones mercantiles requieren en los tiempos que corremos, si no fuese ya oneroso el tráfico con los largos acarreos que la mercancía sufre para el centro de la población.

La nueva calle nos vá á dar facilidades inmensas. Siendo uno de sus extremos el lado Este del muelle de Alfonso XII, nos encontramos al desembocar por ella equidistantes de todos cuantos pun-

tos sirven para nuestro tráfico marítimo. Allí, en que mayor concesión posee el Ayuntamiento, se establecerán, sin duda, las oficinas de Aduanas, consignaciones, Doks, etc.

La nueva calle aumentará en 368 metros de longitud la que hoy miden las llamadas *de la Caridad* y *Ancha de la Serreta*, que en junto sumarán, como antes dijimos, muy cerca de un kilómetro.

Según nuestros informes, el nuevo recorrido estará abierto al servicio público por todo el próximo mes de Enero.

Cartagena, tan esclavizada por esas inútiles murallas, sentirá un día de gozo, porque habrá avanzado un paso siquiera en el camino ó calvario de su redención. Habrá roto un nuevo eslabón de su cadena.

Llegado que sea día tan próximo, preciso es que las personas que tanto interés han mostrado en la realización de esta mejora, y que no nombramos por evitar susceptibilidades y porque sobrado conocidas son en Cartagena, persistan en sus propósitos dejando el nuevo trayecto en condiciones de edificación; y para ello, lo primero que se hace necesario es determinar por quien corresponda, de un modo preciso y definitivo, si se acepta la rasante baja (nivel muelle) ó la rasante alta (nivel muralla.)

En cualquiera de los dos casos citados, queda el desmonte en condiciones difíciles para edificar; porque existen cotas próximas á 30 metros de altura y resultaría el metro superficial sumamente caro. Hay que tener en cuenta que el capital y sus ofrecimientos al Ayuntamiento han de estar en perpétuo silencio, si el desmonte actual se perpetúa en el estado en que hoy se halla.

Defina ante todo el Municipio en qué situación ha de quedar la calle; vea qué franquicias le es dado conceder á quien cuente con medios para acometer la edificación, y esté seguro que la obra terminará. Interin tal no suceda, sobre este, como sobre cuantos proyectos carecen de base en Cartagena, pasará el tiempo marcando nuestra tradicional indolencia.

Para terminar. Nos parece algún tanto anómalo que una sola calle, la más importante que Cartagena vá á tener, quede dividida en tres trozos, cortos relativamente y entre los cuales solamente uno encontramos verdaderamente digno para darle nombre.

Ni el Sr. D. Lopé Gisbert ha de enojarse porque se suprima su nombre de solamente un trozo de calle, ni la *Serreta* es nombre que diga nada importante para esta población. El único que debe prevalecer con justos y gloriosos títulos para este

